

956 - Administración - Gastos

Autoriza al Poder Ejecutivo a abonar al Dr. Manuel Esquivel suma por sus servicios profesionales prestados en la Clínica Dental del Consejo Superior de Educación de la Provincia.

Fecha de Sanción: 25/09/1941

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: 07/10/1941

Estado de la Ley:

Veto: